RESOLUCION N° 387/2018 EXPEDIENTE N° 4166/2003 M

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de MARZO de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y teniendo en cuenta el contenido de la Decisión Administrativa N° 753/06,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 28 de febrero de 2018- la Resolución N° 3225/2017, dictada el 1° de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Paula Fernanda Méndez, se contrate al señor Mariano Daniel MINGIACA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 17.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 151/152 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN